

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.967>

El diseño universal de aprendizaje como estrategia psicopedagógica en la materia de educación cultural artística

The universal design of learning as a psychopedagogical strategy in the matter of artistic cultural education

Dalma Tapia

dtapiaguartatanga@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-3405-0229>

Universidad Estatal Península de Santa Elena
La Libertad – Ecuador

Wilson Zambrano

wzambrano@upse.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-1061-878x>

Universidad Estatal Península de Santa Elena
La Libertad – Ecuador

Artículo recibido: 27 de julio de 2023. Aceptado para publicación: 10 de agosto de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


El presente artículo reporta los hallazgos del Diseño Universal de Aprendizaje como herramienta psicopedagógica que ayuda a mejorar los procesos cognitivos y que aplicada en la materia de Educación Cultural y Artística genera experiencias significativas con contenidos acordes a las individualidades. Este estudio tuvo como objetivo identificar las bases metodológicas del DUA que están implicadas en el aprendizaje, así como analizar la diversificación de estrategias, los recursos utilizados en ECA y su aproximación ante el modelo pedagógico. Se realizó una investigación de campo con docentes de una Institución Educativa Fiscal con sede en la Provincia de Santa Elena, a quienes se les aplicó una guía de entrevista y posterior observación directa no participativa, en la cual se determinó que los docentes desconocen el DUA y poseen una pobre interpretación de la malla curricular, esto conllevó a que no se desarrollaran actividades que cumplan con el perfil de salida que demanda el currículo sumado al limitado acceso a recursos y materiales que incluya a todas las diversidades, consecuentemente, generó confusión en los estudiantes al momento de realizar actividades. En conclusión, los maestros juegan un papel vital en el fomento de las artes, ayudando a los estudiantes a desarrollar la autonomía, creatividad y expresión artística que sumado al DUA como herramienta psicopedagógica pueden crear un ambiente inclusivo en el cual todos tienen la oportunidad de aprender.

Palabras clave: psicopedagogía, principios del DUA, estrategias, cognición

Abstract

This article reports the findings of the Universal Learning Design as a psycho-pedagogical tool that helps to improve cognitive processes and that applied in the field of Cultural and Artistic Education generates significant experiences with contents according to individualities. This study aimed to identify the methodological bases of the DUA that are involved in learning, as well as to analyze the diversification of strategies, the resources used in ECA and its approach to the pedagogical model. A field investigation was carried out with teachers from a Fiscal Educational Institution based in the Province of Santa Elena, to whom an interview guide and subsequent direct non-participatory observation were applied, in which it was determined that the teachers are unaware of the DUA and they have a poor interpretation of the curriculum, this led to the non-development of activities that meet the output profile demanded by the curriculum added to the limited access to resources and materials that include all diversities, consequently, generated confusion in the students when doing activities. In conclusion, teachers play a vital role in promoting the arts, helping students to develop autonomy, creativity, and artistic expression that, added to UDL as a psycho-pedagogical tool, can create an inclusive environment in which everyone has the opportunity to learn.

Keywords: educational psychology, UDL principles, strategies, cognition

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Tapia, D., & Zambrano, W. (2023). El diseño universal de aprendizaje como estrategia psicopedagógica en la materia de educación cultural artística. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 5178–5191. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.967>

INTRODUCCIÓN

La UNESCO (2012) considera que “durante el proceso de enseñanza-aprendizaje el docente debe proveer material didáctico comprensible aun cuando el educando domine otro idioma; además de reconocer el conocimiento que ha adquirido en un programa no formal, aceptando y aprovechando las diferentes habilidades para beneficio del grupo, dando cabida a la inclusión educativa” (pp. 7). De igual modo menciona que “la educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y trabaja en todos los ámbitos, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y enseñanza” (UNESCO, 2020, p.1).

El Ministerio de Educación menciona que “las escuelas inclusivas de Ecuador tienen la responsabilidad de proveer prácticas pedagógicas conscientes que promuevan la igualdad, justicia, equidad e interculturalidad para garantizar la permanencia e intervención activa de todos los estudiantes, por lo tanto, el docente debe estar en constante formación para atender a las diversidades” (Mineduc, 2020, p. 4-6). No obstante, la investigación realizada por Rodríguez et al. (2022) determinó que el 42% de los docentes entrevistados en Jaramijó no consideran adecuado que los estudiantes con discapacidad estudien en instituciones regulares, en este sentido Brito (2022) considera que Mineduc debe reforzar las capacitaciones hacia el docente en cuanto a políticas de inclusión y estrategias metodológicas acorde a las necesidades para eliminar los prejuicios.

El Artículo 50 de las “Necesidades Educativas Específicas” y el Artículo 51 “Educación para las personas con discapacidad” de la Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Registro-Oficial (2021), sostienen que todas las Instituciones tienen la obligación de recibir a las personas con necesidades educativas específicas, además reconoce que el Sistema Nacional de Educación toma en cuenta las individualidades de las personas y atiende las demandas que llevan consigo, es por ello que a partir de evaluaciones psicopedagógicas, formularán estrategias y recursos con la finalidad de garantizar la permanencia en la educación, mediante modificaciones y adaptaciones ajustados a un Diseño Universal de Aprendizaje.

Rose y Meyer (2002, como se citó en Edyburn (2005) alega que el DUA (o por sus siglas en inglés UDL) proviene del Diseño Universal para la Arquitectura, el cual fue creado con el objetivo de garantizar el acceso a infraestructuras, eliminando barreras para que las personas con y sin discapacidad puedan acceder a diferentes ambientes, por tanto, un equipo psicopedagógico del Center for Applied Special Technology (CAST) trasladó este principio al ámbito educativo consiguiendo que estudiantes con NEE asociados a discapacidad ingresen a las aulas regulares y también a un plan de estudios inclusivo que rompa con la dicotomía de un currículo rígido. Moore (2007) y Alba (2014) mencionan que actualmente se ha comprobado que tiene beneficios simultáneos para todos los estudiantes sin excepción, ampliando las oportunidades de aprendizaje.

De acuerdo con la última actualización en la “Pauta de Diseño para el Aprendizaje” de la Versión 2.2 del CAST (2018), los principios se dividen en cuatro categorías: acceso, construcción, internalización y meta, en los cuales se dan a conocer los objetivos de cada una de ellas:

Múltiples formas de Participación y Compromiso (Redes Afectivas) que son “EL PORQUÉ” del Aprendizaje, en él propone captar el interés, persistencia y autorregulación mediante la autonomía, el trabajo colaborativo, promoviendo y proporcionado destrezas que permitan cumplir con metas realistas que desarrollen la reflexión. Aprendiz Experto: estudiantes decididos y motivados.

Múltiples formas de Representación (Redes de Reconocimiento) que son “EL QUÉ” del Aprendizaje propone opciones para la percepción, lenguaje-símbolos y la comprensión mediante información semántica universalmente entendible, que permita activar los conocimientos previos para crear nuevos significados a través de la visualización, procesamiento y manipulación de la información aun cuando existan estudiantes con discapacidad intelectual, sensorial, dificultades de aprendizaje, diferencias de idiomas dentro de un mismo curso. Aprendiz Experto: estudiantes ingeniosos y conocedores.

Múltiples medios de Acción y Expresión (Redes Estratégicas) que son “EL CÓMO” del Aprendizaje, proporciona pautas para la acción física, expresión – comunicación y función ejecutiva a través de varios métodos evaluativos utilizando diversos recursos, materiales y herramientas digitales que faciliten la gestión, composición y planificación de la información. Aprendiz Experto: estudiantes estratégicos y dirigidos a la meta.

Los aprendices expertos del DUA permiten formular estrategias constructivistas, dado que, de acuerdo a lo planteado por Saldarriaga Zambrano et al. (2016) la Teoría Piaget afirma que el conocimiento previo en interacción con el entorno permite la construcción de nuevos conocimientos. En la Teoría del Socio-Constructivismo, Vigotsky señala que la reestructuración cognitiva va depender del contexto social del sujeto; es decir, parte desde la interiorización porque de esta forma las personas interpretan sus acciones en base a significados y códigos establecidos, lo cual resulta beneficioso obtenerlas por parte del educando (Carrillo & Estrevel, 2010).

La propuesta curricular de la materia de Educación Cultural y Artística – Ministerio de Educación, (2016) tiene un enfoque socio-constructivista que resalta la importancia de crear experiencias significativas que permitan al estudiante poder conectar no solo con las ramas del arte, también con espacios culturales que los sensibilice con lo que le rodea, es por ello que el Currículo está enfocado al desarrollo de valores humanos mediante la aplicación de diversos lenguajes artísticos que están fundamentados en tres bloques curriculares:

El yo: la identidad (dimensión personal).

El encuentro con otros: la alteridad (dimensión social y relacional).

El entorno: espacio, tiempo y objetos (dimensión simbólica y cognitiva).

Estas tres dimensiones se relacionan entre sí y deben ser abordadas de forma secuencial, empezando por el descubrimiento personal y autopercepción que desarrolla el ser humano (autoestima, autoconfianza, curiosidad, exploración, iniciativa) a través de experiencias personales que cobran significado al exponerse en un contexto social (comunicación, respeto, empatía, asertividad), de este último dependen los cambios cognitivos y los valores generados en la persona que definen su humanidad (temor, tristeza, amor, libertad, entre otros).

Cada uno de los bloques deben ser abordados bajo cuatro ejes transversales que permitan al estudiante observar su entorno a través de las percepciones fomentando el enriquecimiento cultural y contribuyendo con ideas que lo motiven a explorar y expresar diferentes creaciones e interpretaciones mediante distintos lenguajes del arte, esto promueve en el educando la necesidad de indagar e investigar en conceptos que permitan acrecentar la cognición y la mejora de técnicas que serán incorporadas a las nuevas propuestas, las cuales se proyectarán a toda la comunidad permitiéndole convivir y participar con otros artísticas locales (p. 56-57).

Las investigaciones realizadas por LLivicura (2020) y Gordillo Mera et al. (2020) consideran que, las Autoridades Educativas deben fomentar el desarrollo de Competencias Artísticas y Pedagógicas a los docentes que imparten la materia de ECA porque se han centrado únicamente en la elaboración de manualidades dejando de lado disciplinas como el cine, artes visuales, teatro, danza, lengua, entre otros; ignorando los destrezas que debe adquirir el estudiante al término del bloque, atentado con los objetivos y aprendizajes básicos imprescindibles que demanda el Currículo de Educación Cultural Artística.

Las investigaciones sobre El DUA se han enfocado en otras materias del Currículo, de los cuales los autores mencionan:

Lagos (2019) realizó una investigación del DUA aplicada en el área de matemática, los resultados evidenciaron un alto compromiso y aumento de confianza del educador hacia su labor porque le permitió optimizar los tiempos de planificación y fluidez en la unidad de aprendizaje, apoyándose de diferentes recursos tecnológicos y materiales didácticos que permitieron a la interacción, agrupamiento y aprendizaje entre pares diversos.

Falconi (2021) menciona que el estudio realizado en la materia de Ciencias Naturales la aplicación de DUA fue favorable para toda la comunidad educativa, resaltando los logros en niños con necesidades educativas, en el cual argumenta cambios en el ámbito socio-emocional y cognitivo como aumento en la autoestima, integración y avance de contenido con respecto a sus pares.

Carpio (2019) menciona que los principios del DUA pueden ser aplicados dentro del ámbito artístico, porque la riqueza del arte permite diversificar los métodos, estrategias y contenidos tomando en cuenta las características de los estudiantes y propicia la práctica constante en interacción con el docente, generando espacios agradables.

A pesar de que la materia de Educación Cultural y Artística – Ministerio de Educación (2016) integra saberes y prácticas cuyos contenidos se distribuyen en disciplinas que pueden ser inexploradas por algunos docentes, el objetivo de la misma no es formar artistas, más bien invita al educador a detectar talentos e intereses dentro del aula de clase ofreciéndoles a los estudiantes la oportunidad de disfrutar, apreciar, comprender y expresar emociones a través de los distintos lenguajes del arte. Por ende, no es necesario que el docente inicie con contenidos sencillos (sonidos, puntos, líneas, colores, entre otros) sino crear proyectos que desarrollen competencias artísticas, culturales, comunicativas e interdisciplinarias (p. 56), facultando la toma de decisiones, adaptando la propuesta a los saberes y contextos socioculturales de los estudiantes (p. 51).

Es importante conocer la realidad educativa en la materia de Educación Cultural y Artística a través del Diseño Universal de Aprendizaje porque de esa manera se puede detectar las necesidades en la formación de los docentes, puesto que el modelo de aprendizaje parte desde la planificación, es decir, los recursos y estrategias psicopedagógicas utilizadas dentro de un currículo flexible como ECA, por ende, es necesario identificar las bases metodológicas del DUA, conociendo los principios que lo componen y las redes que intervienen en el aprendizaje, siendo este el objetivo de la investigación.

METODOLOGÍA

El estudio se planteó de acuerdo al paradigma de la teoría crítica porque forma un vínculo entre la conjetura y la práctica con la finalidad de modificar una estructura social a través de la reflexión

personal (Ramos, 2015), bajo un enfoque cualitativo fundamentado en el modelo fenomenológico con alcance descriptivo para explicar el fenómeno de modo fiable dejando a un lado las preconcepciones, con la finalidad de comprender y explicar la problemática (Flores & Anselmo, 2019); por ende, se comparó y analizó las estrategias y recursos que utilizan los docentes de ECA tomando en cuenta la diversidad presente en aulas regulares y su aproximación a los principios del DUA, cumpliendo de esta forma con el último objetivo.

El lugar donde se llevó a cabo la investigación corresponde a una Institución Fiscal de Educación Básica Regular con Código AMIE 24H00014 de modalidad Presencial, cuenta con una población de 20 docentes y 693 estudiantes y se encuentra ubicada en la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena.

Para la presente investigación se utilizó un Muestreo No Probabilístico Intencional, descrito por Hernández (2021) como la selección de participantes escogido a criterio del investigador. Los sujetos que participaron en la investigación solicitaron mantenerse en anonimato, por ende, la presente pesquisa se instaura bajo las normas éticas propuestas por las Normas APA Séptima Edición, en donde Sánchez (2020) hace mención a la presentación de datos, protegiendo la identificación de los mismos mediante roles, pseudónimos, iniciales, entre otros. En consideración a lo expuesto se tomó como muestra a 4 docentes que imparten todas las materias del Currículo, entre ellos ECA (asignatura a investigar) en niveles de Básica Media (Sexto y Séptimo Grado) a quienes se les dará la siguiente clave alfanumérica:

Participante 1 (Sexto Grado A): P1

Participante 2 (Sexto Grado B): P2

Participante 3 (Sexto Grado C): P3

Participante 4 (Séptimo Grado A): P4

Las técnicas que se utilizaron son : 1) Entrevista Semiestructurada definida por Díaz et al. (2013) como una conversación en el que el entrevistador se convierte en un oyente atento que no impone respuestas, ideas e interpretaciones con el propósito de comprender el contexto sociocultural de ese grupo, por lo tanto se utilizó como herramienta una Guía de Entrevista con preguntas abiertas que abarcan las categorías DUA y ECA; y 2) Observador Directo no Participante definida por Lidia Díaz (2011) como un procedimiento en el cual se reúne los datos desde afuera sin la intervención del investigador en el grupo social, en el cual se utilizó como instrumento una Ficha de Observación.

Para el procesamiento de los datos se empleó el software estadístico Atlas Ti, el cual, mediante códigos establecidos, se crearon redes entre las categorías de estudio (ECA – DUA) y esclareciendo las cualidades de la muestra de investigación, permitiendo llegar a interpretaciones y conclusiones válidas.

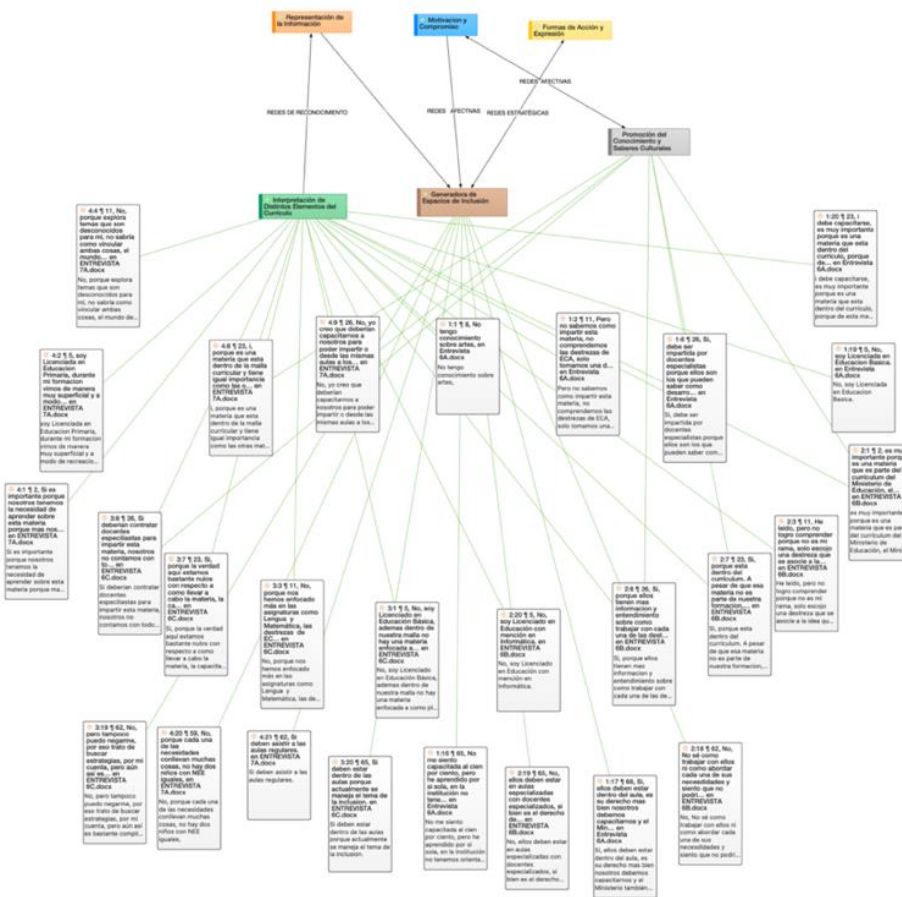
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este estudio se presentan los resultados obtenidos de la Entrevista y la Ficha de Observación, los cuales han permitido conocer y analizar las estrategias y recursos metodológicos que los docentes de aulas regulares utilizan en la materia de Educación Cultural y Artística y la aproximación que tienen cada una de sus metodologías con respecto al Diseño Universal de Aprendizaje, un modelo de enseñanza que permite a todas las personas sin excepción a acceder a la educación respetando las

individualidades. A continuación, se detallan los resultados obtenidos de las entrevistas y observación codificadas cualitativamente en donde <Figura 1 / Figura 2> corresponden a las Entrevistas y <Figura 3> a la Ficha de Observación:

Figura 1

Categoría ECA-Conocimiento de la Materia



Fuente: elaboración propia (2023).

Nota: La siguiente figura es procesada a través del programa Atlas. Ti versión 2023 el cual muestra las respuestas de los docentes con respecto al Nivel de Conocimiento con respecto al Currículo de la Materia de ECA a través de la entrevista.

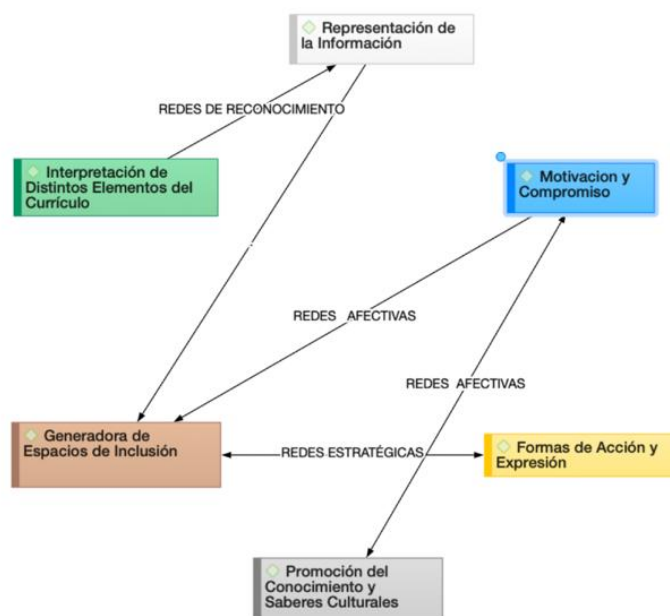
En la figura 1 se evidencia las respuestas de la población entrevistada con respecto a la Categoría ECA, este estudio contenía preguntas que revelarían la erudición de los docentes con respecto al Currículo enmarcándose en tres dimensiones como: Interpretación de la Malla Curricular, Promoción de Conocimientos/Saberes Culturales y Generadora de Espacios de Inclusión, las cuales demostraron que <P1, P3, P4> cuenta con una Licenciatura en Educación y <P2> con una Licenciatura en Informática, por ende ellos coinciden que no tienen conocimiento en cuanto a disciplinas como cine, fotografía, música, teatro, artes plásticas, gastronomía o danza, y menos interpretar las

destrezas de los bloques, por lo que consideran que el Ministerio de Educación debería capacitarlos en cuanto a estrategias pedagógicas para impartir esta materia, aun cuando ellos busquen formas para auto educarse, creen que no es suficiente, centrándose en la elaboración de manualidades; estos resultados coinciden con las investigaciones realizadas por LLivicura Ortega, (2020) y Gordillo Mera et al. (2020) quienes recomiendan que esta entidad debería brindar el asesoramiento a los docentes en cuanto al desarrollo de insumos y estrategias metodológicas y no enfocarse tanto en manualidades ni en la técnica que conlleva cada rama.

Cabe resaltar que <P2, P3> afirma que el Mineduc también debería contratar docentes especialistas en Artes para los niveles de Básica Elemental y Básica Media porque ellos tienen el conocimiento necesario para interpretar el Currículo así como potenciar habilidades artísticas en los estudiantes, esta idea es parte de la discusión que realiza el Currículo de Educación Cultural y Artística – Ministerio de Educación, (2016), en el cual indica que la distribución de las disciplinas puede complicar la práctica del docente pero el objetivo de esta área no es formar artistas, al contrario fomenta el disfrute, conocimiento, comprensión de los distintos lenguajes artísticos y descubrir los talentos o intereses de los estudiantes para orientarlos a inscribirse en estudios especializados. (p.55)

Figura 2

Categoría DUA- Aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje



Fuente: elaboración propia (2023).

Nota: La siguiente figura es procesada a través del programa Atlas.ti versión 2023 el cual muestra las respuestas de los docentes con respecto a la Aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje en la materia de ECA.

En la figura 2 se evidencia las respuestas de la población entrevistada con respecto a la Categoría DUA, este estudio contenía preguntas que revelarían la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje en la materia de Educación Cultural y Artística enmarcándose en tres dimensiones (principios del DUA) como: Motivación y Compromiso, Representación de la Información y Formas de Acción y Expresión, en la cual se constató que el total de la población no tenía conocimiento sobre el Diseño Universal de Aprendizaje, por lo cual se optó dar una descripción acerca del modelo educativo y los principios que lo rigen así como las fuentes de acceso, construcción, internalización y las metas; es decir, el perfil de salida del estudiante.

En cuanto a la Motivación y Compromiso los entrevistados indicaron que las planificaciones están contextualizadas en los intereses de los estudiantes con la finalidad de captar la atención, proponiendo temáticas entre todos los involucrados para promover un aprendizaje culturalmente significativo, comprometiéndose a cumplir con las actividades y metas planteadas. La población <P1, P2, P4> implementan sistemas de alertas dentro del aula y a través de tecnología mediante el chat del grupo de padres de familia mientras que <P3> no considera necesario aplicarlo en la materia de ECA. Los docentes que adjudicaron este modelo, coincidieron que los resultados son favorables porque los estudiantes se anticipan al tema que verán en la próxima clase, así como el material que requieren para llevar a cabo el proyecto; a esto se suma la presentación de cuadernos o carpetas, los parámetros a tomar en cuenta para las calificaciones y tener presente que todos tienen completa autonomía de compartir puntos de vista siempre y cuando esté dentro del marco del respeto, estos resultados corresponden a las Redes Afectivas el <Por qué> del Aprendizaje propuesto por CAST (2018) el cual indica que las preferencias e intereses de los estudiantes influyen en la motivación y alcance de metas realistas.

En cuanto a la Representación de la Información, los entrevistados mencionaron que utilizan la metodología ERCA <Experiencia, Reflexión, Conceptualización, Aplicación> para impartir las clases de ECA, apoyándose únicamente en imágenes, cartillas y videos, cabe resaltar que la Institución Educativa no cuenta con computadoras, proyectores e internet, por lo tanto:

La población <P1, P2, P4> indica que deben llevar sus propios dispositivos con la información lista para proyectar, en este punto <P1> cuenta con proyector y parlantes, el resto no, por lo que piden a los alumnos agruparse y observar la pantalla de la laptop, pero no promueven o aplican la proyección de videos en esta materia, tampoco aplican aulas invertidas porque alegan que la mayoría de estudiantes no cuenta con servicio de internet en casa. A pesar de que <P4> cuenta con un estudiante que presenta Discapacidad Motriz e Intelectual Moderado, no ofrece más alternativas para representar la información, contrastando con lo que demanda el CAST (2018) con respecto a las Redes de Reconocimiento el <Qué> del Aprendizaje, porque no existe una forma única de mostrar información, mucho menos que llegue a todo el alumnado, es por ello que debe proveer diferentes opciones que responda a las individualidades.

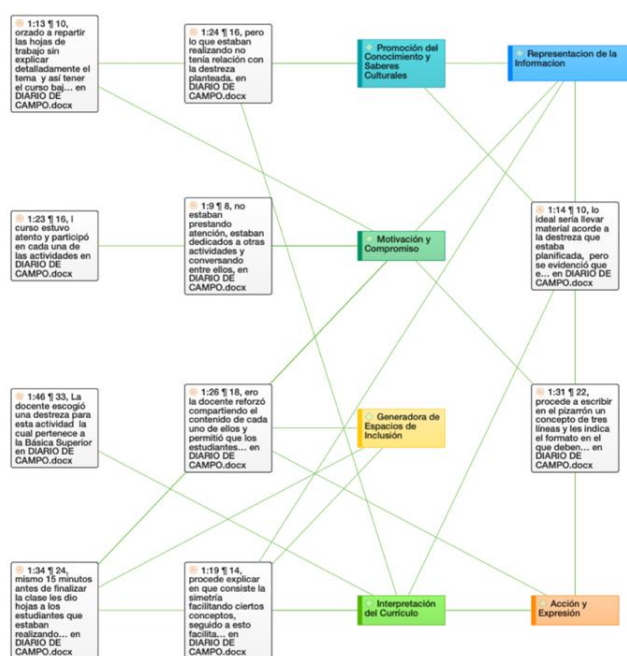
La población <P3> se apoya en aulas invertidas, pero alega que resta importancia a la materia de ECA porque considera que es una materia de complemento y no suele trabajarla con sus estudiantes. Cabe resaltar que este curso cuenta con cinco estudiantes con NEE <Autismo (2); Problemas de Aprendizaje (3)> y el restar importancia a esta asignatura va en contra de lo que plantea el Currículo de Educación Cultural y Artística – Ministerio de Educación, (2016) porque se considera como un “área irremplazable” que ayuda en la formación integral de las personas, no solo en artes también provee las herramientas para convivir en sociedad valorando las individualidades y generando espacios de inclusión.

En cuanto a las Formas de Acción y Expresión se determinó que los entrevistados evalúan únicamente mediante sumativas, los cuales según el Instructivo para la Aplicación de la Evaluación Estudiantil del Mineduc (2021), menciona que es una evaluación total que refleja los logros alcanzados por el estudiante al final de la unidad de trabajo mediante un documento estructurado, no obstante también indica que el docente puede plantear otras alternativas evaluativas, facilitando opciones para la comunicación y métodos de respuesta, estas múltiples opciones evaluativas corresponden a las Redes Estratégicas que son el <Cómo> del Aprendizaje propuesto por CAST (2018) quienes plantean que el docente debe ofrecer al alumnado diferentes formas de ser evaluado, apoyándose en elementos o estrategias que generen autoconfianza y seguridad, en cuanto a esta premisa Alba et al. (2014) considera que estas oportunidades de aprendizaje deben dirigirse a toda la diversidad de personas presentes en el aula porque existen distintos estilos de aprendizaje, habilidades y preferencias cognitivas.

En esta pesquisa los participantes manifestaron no sentirse capacitados para atender a estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE), aun cuando ellos busquen estrategias, consideran que Mineduc debería aumentar el número de visitas a las aulas puesto que siempre tienen interrogantes en cuanto al abordaje con respecto a este grupo de personas, solo un docente indicó que Mineduc debería reubicar a los estudiantes con NEE en instituciones especializadas, este hallazgo coincide con lo descrito por Rodríguez et al. (2020, p.4-6) y Brito (2022).

Figura 3

Aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje en Educación Cultural y Artística



Fuente: elaboración propia (2023).

Nota: La siguiente figura procesada a través del programa Atlas.ti versión 2023 muestra los resultados obtenidos a través de la Observación Directa No Participante mediante una Ficha de Observación.

La Figura 3 consta la codificación de la Ficha de Observación, el cual contiene los datos recogidos durante la observación de las clases impartidas por la población que fue previamente entrevistada, con la intención de confirmar las respuestas de las entrevistas en cuanto a la interpretación del currículo y aplicación del modelo educativo antes descrito, enmarcándose en las mismas dimensiones de las categorías <ECA / DUA> planteadas en las entrevistas, en donde se constató que los participantes dividen el trabajo de planificación entre ellos semana a semana; es decir imparten la misma metodología, recursos y estrategias en todos los cursos tomando en cuenta niveles de complejidad de acuerdo al grado educativo.

Con respecto al contenido que impartieron los docentes, explicaron que trabajaron con la destreza ECA.3.1.4 y de acuerdo al documento de Educación Cultural y Artística – Ministerio de Educación, (2016) corresponde al Bloque Curricular 1 <El Yo: La Identidad> que consiste en la elaboración de autorretratos y comunicación de las dificultades encontradas durante la ejecución del mismo, esta destreza no se cumplió por que los docentes de Sexto Grado trabajaron en una actividad en la que los estudiantes debían completar la mitad de varias imágenes cuadrículadas <Simetría en el Dibujo> evidenciando una incorrecta interpretación de la destreza porque el trabajo ejecutado no tuvo relación con lo que está planteado en el Currículo, tampoco realizaron una desagregación de la misma para implementar esta técnica; es decir crear una nueva destreza basada en una existente, este hallazgo concuerda con las respuestas facilitadas en las entrevistas codificadas en la Figura 1.

En cuanto a la información presentada, los docentes pegaron en el pizarrón tres imágenes impresas en formato A4 y apoyándose en la metodología ERCA, explicaron la clase, partiendo desde la experiencia concreta para generar nuevas y llevarlas a la práctica. El tamaño de las imágenes eran muy pequeñas en consideración a la población de alumnos (34 – 35) resultando difícil de divisar desde los puestos traseros, esto ocasionó que en dos aulas de Sexto Grado <B – C> los docentes perdieran el control del alumnado, por tanto no se desarrolló correctamente la clase ni del trabajo a realizar, ocasionando en los estudiantes confusión al momento de ejecutar la actividad, además se evidenció que los estudiantes con NEE estaban trabajando actividades de refuerzo de Lengua en horario de ECA, reintegrándose en los últimos 15 minutos de la clase con actividades de simetrías más sencillas, esto evidencia el poco interés hacia la materia por parte del docente y de acuerdo con lo que indica Gordillo Mera et al., (2020) la asignatura tiene la misma relevancia con respecto a otras asignaturas porque es parte de la Malla Curricular, de eso depende la calidad de educación que reciben las personas y el cumplimiento de los objetivos, estas premisas se van a lograr solo si el docente tiene la iniciativa de mejorar sus competencias profesionales para lograr los espacios inclusivos que demanda esta área en contraste al Paralelo <A> donde la docente se apoyó más en recursos manipulables que captaron la atención e implicación en la construcción del concepto y posterior aplicación, esta estrategia brindó oportunidades de aprendizajes tomando en cuenta las fortalezas tal como lo plantea CAST (2018).

En el Séptimo Grado Paralelo <A> la docente asoció el Land Art, que es parte de las sugerencias del Educación Cultural y Artística – Ministerio de Educación (2016) (p. 67), con la destreza ECA.3.1.4. por lo tanto trabajó en la creación del autorretrato utilizando materiales del medio natural (hojas, arena, granos, entre otros), en el cual los estudiantes lograron representar su propia identidad a través de la autopercepción utilizando el material de forma creativa y autónoma, cumpliendo con el

O.ECA.3.1 qué es la observación de materiales y técnicas de otros artistas para aplicarlos en sus propias creaciones (p. 61), este tipo de actividades permite identificar las posibilidades y limitaciones con respecto al trabajo realizado. Si bien las imágenes presentadas en el salón eran pequeñas, logró captar el interés y brindó opciones de regulación a través de un trabajo cuyos objetivos son alcanzables (CAST 2018).

CONCLUSIÓN

Tras el análisis podemos deducir que existen estudios que demuestran el potencial de este modelo teórico-práctico en las aulas regulares y en conjugación con la materia de artes favorece el descubrimiento de habilidades artísticas que son causales para incentivar al estudiante una continua búsqueda de conocimientos que permiten mejorar la autopercepción, flexibilidad de pensamiento, autonomía, disfrutar e integrar los saberes y cultura al contexto social, es por ello que los docentes deben empoderarse con estrategias psicopedagógicas que despierten en los alumnos el interés (Redes Afectivas) permitiendo la toma de decisiones e implicarse en el aprendizaje, ofreciendo opciones para el equilibrio entre el objetivo planteado y el acompañamiento que requiere.

El arte es un lenguaje universal que puede ser representado y expresado de múltiples formas y se alinea perfectamente con las Redes de Reconocimiento, por lo tanto el docente puede apoyarse en distintas ramas como artes plásticas (pintura, cerámica, escultura, grabados, artesanías), danza, teatro, música, entre otros; para representar una misma información permitiendo el acceso al aprendizaje de forma explícita, visible, audible, palpable y manipulable abarcando las diferentes capacidades, preferencias perceptivas, necesidades educativas y diferencias culturales. Estos recursos también son aplicables a las Redes Estratégicas porque sirven como propuestas metodológicas que proporcionan oportunidades para la acción y expresión, es decir, dotar de alternativas que permitan a los estudiantes ser evaluados tomando en cuenta sus capacidades y fortalezas, demostrando que la forma escrita no es el único medio para evaluar los logros alcanzados.

Es necesario que el docente fortalezca el manejo del Currículo de Educación Cultural y Artística y el Diseño Universal de Aprendizaje para mejorar las estrategias ofertando una educación al alcance de todos los alumnos y modifique el preconcepto instaurado sobre la materia al deducir que ECA solo tiene alcances técnicos. El papel del docente es fundamental porque ayuda a estimular el interés creativo provocando cambios internos en el individuo para insertarlo en el contexto social, por lo tanto, se recomienda incluir contenidos que abarquen la interpretación del currículo y desarrollo de estrategias metodológicas artísticas en los docentes en formación.

REFERENCIAS

- Alba, C., Sánchez, J., & Zubillaga, A. (2014). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. 2014.
- Brito Arevalo, M. C. (2022). *Competencias autopercebidas para la administración de adaptaciones curriculares en docentes de educación básica y secundaria*. [MasterThesis, Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Israel]. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3421>
- Carrillo, & Estrevel. (s/f). *Vigotsky: La escuela y la subjetividad*. 2010, 8, 135–146.
- CAST (2018). *Universal design for learning guidelines version 2.2 (graphic organizer)*. Wakefield, MA: Author.
- Dave L. Edyburn. (2005). *Universal Design for Learning*. *Journal of Special Education Technology*, 16, 66–67. <https://doi.org/10.1177/016264340101600208>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162–167.
- Educación Cultural y Artística – Ministerio de Educación. (2016). <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-cultural-y-artistica/>
- Carpio E. (2019). *Diseño universal para el aprendizaje: Un acercamiento hacia el Arte. Tradición, segunda época*, 19, Article 19. <https://doi.org/10.31381/tradicion.v0i19.2634>
- Falconi. (2021). *El Diseño Universal de Aprendizaje y su aplicación en el área de Ciencias Naturales. Estudio de caso en la Unidad Particular Bell Academy*. https://www.academia.edu/86986740/El_Dise%C3%B1o_Universal_de_Aprendizaje_y_su_aplicaci%C3%B3n_en_el_%C3%A1rea_de_Ciencias_Naturales_Estudio_de_caso_en_la_Unidad_Particular_Bell_Academy
- Flores, S., & Anselmo, F. (2019). *Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos*. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102–122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Gordillo Mera, S. M., Washima Zhunio, M. E., & Enriquez Jaya, I. M. (2020). *Estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje en Educación Cultural y Artística para el desempeño docente de educadores en formación*. *Revista Electrónica: Entrevista Académica*, enero. <https://www.eumed.net/rev/reea/enero-20/formacion-educadores.html>
- Lagos Garrido, O. M. (2019). *Diseño universal para el aprendizaje: Una experiencia innovadora en el aula matemática de octavo año básico*. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 18(36), 257–267. <https://doi.org/10.21703/rexe.20191836lagos3>
- Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf*. (2021). Recuperado el 23 de mayo de 2023, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>
- LLivicura Ortega, L. F. (2020). *El currículo de educación cultural artística*. <https://dspace.uartes.edu.ec/handle/123456789/512>

Moore, S. (2007). David H. Rose, Anne Meyer, Teaching Every Student in the Digital Age: Universal Design for Learning. *Educational Technology Research and Development*, 55, 521–525. <https://doi.org/10.1007/s11423-007-9056-3>

Mineduc (2020) .pdf. Recuperado el 13 de mayo de 2023, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Pasa-la-Voz-Diciembre-2020.pdf>

Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 23(1), 9–17. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>

Rodríguez, E. C., Vélez, L. P., & Zambrano, M. G. (2022). La inclusión de estudiantes con discapacidad y adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó (Ecuador). *Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, 18, 41–62.

Saldarriaga Zambrano, P. J., Bravo Cedeño, G. del R., & Loor Rivadeneira, M. R. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Dominio de las Ciencias*, 2(Extra 3), 127–137.

Sánchez, C. (21 de febrero de 2020). Citas de Participantes en la Investigación. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/citas/citas-de-participantes-en-la-investigacion/>

UNESCO. (2012). Lucha contra la exclusión en la educación: Guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas—UNESCO Digital Library [Documento de programa ED/BLS/BAS/2012/PI/1]. UNESCO DOC DIGITAL LIBRARY. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217073_spa

UNESCO. (2020). La inclusión en la educación | UNESCO. <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons 